

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

BOLETÍN SALUD INVESTIGA

Septiembre 2017

Boletín informativo trimestral sobre las actividades que realiza la Dirección de Investigación para la Salud. Su objetivo es dar a conocer las acciones implementadas para desarrollar las políticas de investigación para la salud priorizadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

NOTICIAS

BECAS SALUD INVESTIGA DR. ABRAAM SONIS 2018

Como cada año la Dirección de Investigación para la Salud (DIS) lanza su convocatoria abierta para la postulación de proyectos de investigación.



Desde el 22 de agosto hasta el 21 de noviembre de 2017 se encuentra abierta la convocatoria a las Becas Salud Investiga 2018, en la que pueden presentarse proyectos de investigación individuales o multicéntricos. Tienen como objetivo promover la investigación sanitaria en las temáticas priorizadas por el Ministerio de Salud de la Nación y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones en las que se llevará a cabo el estudio y que avalan la postulación.

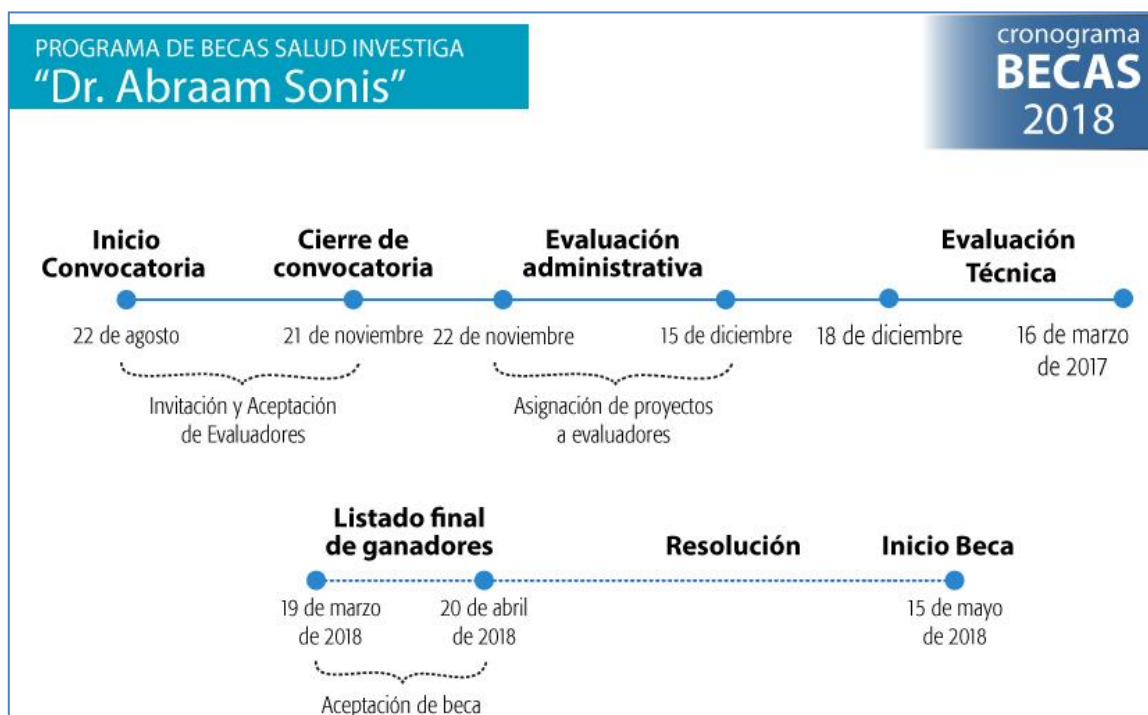
Las becas de investigación están destinadas a profesionales, sin límite de edad, que se desempeñan en instituciones sin fines de lucro: hospitales y centros de atención primaria de la salud, universidades, institutos universitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Podrán presentarse proyectos individuales orientados a la investigación Clínica (no farmacológica) y en Salud Pública. Quienes no tienen experiencia como investigadores deben presentarse en la categoría de iniciación. Mientras que los profesionales con experiencia podrán postularse en la categoría de perfeccionamiento.

Por su parte, los proyectos multicéntricos para postularse a las becas deben reunir un mínimo de tres instituciones y un máximo de siete becarios por estudio, preferentemente de distintas localidades del país.

Los proyectos que se postulen a la convocatoria deberán tener una duración de 12 meses y un cronograma de trabajo que comienza el 15 de mayo de 2018 y finaliza el 15 de mayo de 2019. En esta oportunidad se financiarán 300 becas, cuyo monto por becario es de 140 mil pesos, con un presupuesto total de 42 millones de pesos. Debe señalarse, además que los ganadores deben otorgar el 10 % del monto recibido a la institución que avala la investigación.

Los ganadores de las becas se conocerán en el mes de abril de 2018, luego del proceso de evaluación administrativa y técnica. Más información se encuentra disponible en <http://www.msal.gov.ar/dis/2017/08/17/el-22-de-agosto-se-abre-el-llamado-a-la-convocatoria-a-becas-salud-investiga-dr-abraam-sonis-2018/>



NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORIAS IDEAS-PROYECTO

En el mes de agosto se conocieron los ganadores de las Ideas-Proyecto, quienes tendrán la figura de un tutor de la Dirección de Investigación para la Salud (DIS) que les brindará apoyo metodológico desde la formulación inicial hasta el momento de la presentación del proyecto de investigación a la convocatoria para las becas Salud Investiga.

El programa de tutorías es una estrategia orientada a fortalecer las capacidades de investigación en Salud Pública y Clínica, de los profesionales que se desempeñan en instituciones de salud públicas y tienen un acceso limitado a los centros de formación

académica o escasa experiencia en investigación. Por este medio se busca promover un acceso más equitativo a las becas Salud Investiga Dr. Abraam Sonis.

La metodología de trabajo, con modalidad presencial y/o a distancia, consiste en la implementación de actividades personalizadas de orientación, enseñanza y asesoramiento en lo relativo a metodología de la investigación para el desarrollo progresivo del proyecto.

En particular se espera incrementar las competencias en la investigación para la salud de los ocho ganadores que en esta oportunidad accederán a la tutoría. Se trata de profesionales de las provincias de Santa Cruz, La Pampa, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, San Juan, Salta y Neuquén. Sus proyectos de investigación se desarrollan en hospitales, centros integrales comunitarios y centros de salud de primer nivel de atención.

Este año se brinda entrenamiento personalizado para el desarrollo de proyectos de investigación a profesionales de Santiago del Estero, Jujuy, Río Negro, La Rioja, Misiones, La Pampa, Córdoba, Salta y Buenos Aires.



PUBLICACIONES

REVISTA ARGENTINA DE SALUD PÚBLICA



Publicación trimestral de artículos originales de investigaciones, revisiones sobre distintos aspectos de la Salud Pública, intervenciones sanitarias y análisis epidemiológicos; con el propósito de difundir la evidencia científica a los tomadores de decisión, miembros del equipo de salud, investigadores y docentes de los distintos sistemas de salud, centros de investigación, sociedades científicas, asociaciones de profesionales de la salud y universidades de Latinoamérica.

El último número de la revista correspondiente al trimestre abril-junio de 2017 y todos los anteriores, se encuentran disponibles en www.rasp.msal.gov.ar

CONTACTO

**Dirección de Investigación para la Salud
Ministerio de Salud de la Nación.**



Rivadavia 877 3° piso (C1002AAG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4331 4648 int. 105

Sitio web: www.msal.gov.ar/dis

Correo electrónico: saludinvestiga@msal.gov.ar / saludinvestiga.msal@gmail.com